

NOTAS

RECEPCION DEL SEÑOR NICOLAS PERAZZO

En junta pública y solemne verificada el 21 de setiembre en el Paraninfo del Palacio de las Academias, tomó posesión del sillón de número, letra "V", el señor Nicolás Perazzo, quien había sido elegido para suceder al Dr. Ambrosio Perera, fallecido en octubre del pasado año.

Presentó para su incorporación un estudio biográfico sobre un personaje muy importante que dio brillo a la Patria y a la Iglesia. Se trata del *Padre Salvador Delgado, Voz de Nirgua en el Supremo Congreso*. De allí el título de su discurso de estilo.

Al iniciar su disertación tuvo un recuerdo muy fervoroso para su antecesor en la silla, así como para la ciudad de Barquisimeto en la que el orador se inició en las letras y en el periodismo. La misma ciudad en donde cursó sus estudios secundarios, en el Colegio La Salle, del cual fue alumno fundador.

Sobre su antecesor expresó el orador: "La elección de Ambrosio Perera para esta máxima posición académica se llevó a cabo el 21 de diciembre de 1944 y el 10 de mayo del año siguiente celébrase ya el acto solemne de su incorporación. Llegaba provisto de un bagaje de méritos sobresalientes. Apoyado en un caudal de obras de indiscutible importancia. Afincado sobre los resultados de una labor infatigable en la investigación documental y bibliográfica, que le permitía formular puntos de vista novedosos y definitivos en la valoración de no pocos hechos y personajes destacados del ayer venezolano".

Después de señalar la mayor parte de las obras de que fue autor el doctor Perera, y de puntualizar los muchos servicios que prestó a la Patria, especialmente en funciones diplomáticas y consulares, expresa el orador: "Interrumpir hemos dicho. Porque su labor vive y sigue dando frutos. Sigue y ha de seguir por mucho tiempo, prolongándose en el trabajo de quienes, en más de una ocasión hemos encontrado en los resultados de sus investigaciones y en sus asertos afincados en la valoración de documentos fidedignos, fuentes de orientación para la tarea necesaria y hasta ingrata de esclarecer episodios y figuras humanas que venían presentándose ante el público y en las mismas aulas escolares sobre la base exclusiva de la tradición oral, en forma impresionante, y, en verdad, de ordinario capaces de inspirar con fuerza más intensa y persuasiva que la auténtica, que la comprobada verdad histórica, hasta concepciones artísticas perdurables en el verso, en la novela, en la música y en la pintura y la escultura, y, aún más, hasta convertirse en mitos populares de tierras de nuestro común afecto e interés, entre ellas las del Yaracuy".

Sobre la Academia y las labores que realiza expresó el nuevo académico Sr. Perazzo: “Como sucediera con Ambrosio Perera, tan sólo en las etapas de mi vida que debí permanecer fuera del país en funciones del Servicio Exterior, en mis más de veinte años de formar parte de la Academia, hasta ahora como Correspondiente, he estado asistiendo siempre con satisfacción sincera y con sentido de compromiso, a sus sesiones ordinarias y a sus actos especiales. Han sido para mí, por lo tanto, más de veinte años apreciando cómo se trabaja y cómo se forja, a golpes de inteligencia y de disciplinas de estudio, en comunidad de esfuerzos, la verdad precisa, la verdad objetiva, la verdad definitiva y perdurable que va contribuyendo, por sobre cualquier otra acción realizada en ese sentido, a cimentar la razón esencial de ser venezolanos . . .”

Entra luego el nuevo académico a trazar rápidas pinceladas sobre el Padre Salvador Delgado, meritorio sacerdote, nacido en Calabozo y avecindado desde 1807 en Nirgua —actual Estado Yaracuy—, desde donde partirá a Caracas a formar parte del Congreso de 1811, Congreso que declaró solemnemente la Independencia el 5 de julio, y en el cual fue un activo, entusiasta y ardoroso representante popular. Perazzo relata las actividades del Padre Delgado en dicho Congreso, y las que posteriormente le tocó ejercer en el marco de sus propias funciones eclesiásticas, así como en la Cátedra Universitaria y en la del Seminario Tridentino, hasta que a los sesenta años, lo sorprende la muerte.

Le tocó dar contestación al discurso, al académico Dr. Oscar Beaujon, quien al tiempo que traza un bosquejo de la múltiple personalidad del beneficiario, hace una especial referencia a su discurso de incorporación, siempre en frases justas y atinadas.

Sobre la labor histórica de Perazzo, asienta el Dr. Beaujon: “Sin entrar en ensayos críticos ni en juicios sobre el contenido de sus producciones historiográficas, podemos decir, que en esta disciplina, Nicolás Perazzo, ha exitosamente cultivado el género histórico puro, hasta donde puede evitarse el cruce de fronteras narrativas, en sus trabajos *Apuntes sobre la Independencia del Yaracuy*, *Etapas de la Epopeya*, *Narraciones de San Felipe el Fuerte*, en las referencias históricas *Fronteras de Venezuela*, *Hechos y Nombres del Yaracuy*; y en *Londres y los Patriotas evadidos de Ceuta*.

En relación con la biografía, género que ha cultivado el beneficiario, dice el Dr. Beaujon: “Perazzo, parece haber tenido especial sensibilidad para los estudios biográficos, analiza los personajes con esmero, se asoma con delicadeza a sus intimidades, les descubre secretos bien guardados en la psicología, les interpreta en sus virtudes y sus pasiones, los eleva en las colinas de la historia o los silencia en la profundidad de sus características adversas, en fin, es un biografista que le imparte vida a los personajes que estudia”. Y continúa: “Con esa perspicacia y con sutil psicología Perazzo rescata del olvido a José Joaquín Veroes, resalta la personalidad de Agustín Codazzi; a José Rafael Villarreal lo mueve hábilmente desde su ancestro canario de San Felipe El Fuerte, le pasea por el movimiento revolucionario que desemboca en su NO LO QUEREMOS, hasta elogiosamente sepultarlo en la tragedia sísmica de 1812; don José Cortés de Madariaga, figura en las páginas de Perazzo, tal como históricamente es, gigante empujado sobre el día luminoso del

19 de abril de 1810; a Justo Maya lo coloca bajo el cristal de la justicia para la ratificación de su propio nombre; Sánchez Carrión brilla en la memoria y en el procerato civil de la América independiente y en don Diego Núñez, condensa las virtudes del sacerdote, del maestro de escuela y del patriota”.

Después de glosar el trabajo de incorporación del señor Perazzo, el doctor Beaujon asienta lo siguiente: “Con esta brillante semblanza del Padre Salvador Delgado, Nicolás Perazzo ha desarrollado una extraordinaria labor historiográfica, con el noble sentido de exaltar, rodeados por la multiplicidad de sus circunstancias, los méritos de hombres que lucharon con el pensamiento y con la acción, para sumar esfuerzos, en la suprema decisión de la definición categórica y definitiva de la Venezuela independiente y soberana”.

El acto de la incorporación, de especial solemnidad, estuvo presidido por el Dr. Blas Bruni Celli, Director de la Academia Nacional de la Historia, y numerario de la de Medicina y de la de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, y asistió el Dr. Rafael Caldera, ex-Presidente de la República, y miembro de las Academias de Ciencias Políticas y Sociales y de la Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Española, así como también concurrieron representantes del Congreso Nacional, de la Corte Suprema de Justicia, académicos de las demás Academias Nacionales, y numeroso público.

PREMIO CRISTOBAL L. MENDOZA VEREDICTO DEL JURADO

Quienes suscriben, Luis Villalba Villalba, designado por la Fundación Cristóbal L. Mendoza; Carlos Felice Cardot y Guillermo Morón, designados por la Academia Nacional de la Historia, miembros del jurado del Premio Cristóbal L. Mendoza, creado por la Fundación del mismo nombre, después de haber examinado las obras publicadas en los años de 1976 y 1977, sobre investigación histórica, así como los trabajos inéditos que fueron presentados para su consideración, emiten el siguiente veredicto:

1.- Otorgar el Premio Cristóbal L. Mendoza al libro *Acción y Utopía del Hombre de las Dificultades* cuyo autor es el escritor Miguel Acosta Saignes. Trátase de una obra de especial valía: una seria y original interpretación sobre la vida del Libertador y la Guerra de la Emancipación;

2.- Otorgar sendas Menciones Honoríficas a los libros *Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua* de Enrique Otte, y *La Décima Popular en Venezuela* de Efraín Subero. La primera de estas obras es una valiosa investigación sobre una etapa primigenia de Venezuela realizada con especial técnica, utilizando, en su mayoría, documentación de primera mano; y la segunda, un serio trabajo relacionado con la historia de nuestra cultura popular.

Luis Villalba Villalba

Carlos Felice Cardot

Guillermo Morón

Caracas, 16 de agosto de 1978.